

VPE-016-2025

14 de Abril de 2025

Señor
Francisco A. Torres Díaz
Superintendente de Pensiones
Su Despacho



Distinguido señor Superintendente:

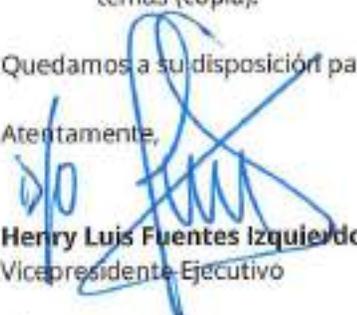
Luego de un cordial saludo, tenemos a bien informarle que la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., celebrada en fecha 7 de abril del año 2025, aprobó el Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al año 2024, el cual fue presentado por su presidente señor Samuel Pereyra Rojas.

En tal sentido, adjuntamos los originales de los siguientes documentos:

1. Informe Memoria Institucional del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de AFP Reservas, S. A.;
2. Informe presentado por la Comisario de Cuentas, Lic. María Teresa Flores Armenteros, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de AFP Reservas, S. A.;
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre del año 2024, debidamente auditados por la firma de auditores independientes KPMG Dominicana;
4. Reporte Anual de Cumplimiento de Gobierno Corporativo año 2024, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
5. Nómina de Presencia y Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, certificada por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, donde se conocieron todos estos temas (copia).

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir sobre la presente,

Atentamente,


Henry Luis Fuentes Izquierdo
Vicepresidente Ejecutivo

/mv



Anexos: Indicados

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01035913
E do-1mkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acropolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, esq. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 562-4066

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Administradora de Fondos de
Pensiones Reservas, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)

- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



21 de marzo de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		DDP	Cuentas	DDP	Cuentas
1	ACTIVO				
1.1	BANCOS (nota 4)	70,462	-	49,443	-
1.1.1.01	Banco Recaudación	-	-	-	-
1.1.1.02	Banco Inversiones	70,462	-	49,443	-
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	-	-	-	-
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-	-	-	-
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR	-	-	-	-
1.1.2.01	Valores por Depositar	-	-	-	-
1.2	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)	15,711,701,388	-	15,265,919,348	-
1.2.1.01	Gobierno Central	13,452,607,991	-	12,160,160,740	-
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	2,259,094,185	-	4,099,749,569	-
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERAS (notas 3, 4 y 5)	1,379,440,313	-	1,953,687,564	-
1.2.2.01	Bancos Múltiples	799,671,959	-	794,687,487	-
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	51,646,871	-	-	-
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-	-	-	-
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorro y Previsión	649,622,189	-	1,160,790,097	-
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Créditos	-	-	-	-
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-	-	-	-
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-	-	-	-
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)	131,602,653	-	226,214,677	-
1.2.3.01	Empresas Públicas	-	-	-	-
1.2.3.02	Empresas Privadas	131,602,653	-	226,214,677	-
1.2.4	INVERSIONES ORGANISMOS MULTILATERALES	-	-	-	-
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-	-	-	-
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Finance Corporation	-	-	-	-
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-	-	-	-
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-	-	-	-
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-	-	-	-
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-	-	-	-
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-	-	-	-
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-	-	-	-
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones	-	-	-	-
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	110,494,760	-	112,987,479	-
1.2.5.01	Patrimonio Fideicomitido de Cartera Pública (notas 4 y 5)	110,494,760	-	112,987,479	-
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN	4,334,902,747	-	2,974,099,019	-
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Canchales de Inversión (notas 4 y 5)	4,334,902,747	-	2,974,099,019	-
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos mixtos o abiertos	-	-	-	-
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACIÓN	-	-	-	-
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titulación de Cartera Hipotecaria	-	-	-	-
1.2.8	OTRAS INVERSIONES	-	-	-	-
1.2.8.01	Otras Inversiones	-	-	-	-
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN	-	-	-	-
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-	-	-	-
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-	-	-	-
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-	-	-	-
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-	-	-	-
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-	-	-	-
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-	-	-	-
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titulación	-	-	-	-
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-	-	-	-
1.3	CUENTAS POR COBRAR - AFP	-	-	-	-
1.3.1	Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-	-
1.3.1.01	Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-	-
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-
1.3.2.01	Reservación en Débito por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO	21,657,485,621		20,633,744,526	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		DOF	Cuentas	DOF	Cuentas
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)	14,090,066		13,244,684	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Corrión Anual Complementaria por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.03	Corrión Anual Sobre Saldo Administrado Por Pagar - AFP	14,090,066		13,244,684	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP				
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP	-		-	
2.2.2	TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguro	-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (nota 6)	21,811,325		17,379,929	
2.4.1.01	Recaudación del Día Provisita	21,811,325		17,379,929	
2.4.1.02		-		-	
	TOTAL PASIVO	36,907,391		30,623,613	
3	PATRIMONIO (nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTA				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuenta del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-		-	
3.2.1	CUENTAS PERSONALES (nota 7)	6,948,867,660	6,247,418.00362004	6,671,662,817	6,510,348.92259157
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	6,948,867,660	6,247,418.00362004	6,671,662,817	6,510,348.92259157
3.2.2	CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE REPARTO OBRERO (nota 7)	14,212,827,600	12,777,941.05997410	13,486,125,669	13,159,842.99207310
3.2.2.01	Cuentas del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	14,212,827,600	12,777,941.05997410	13,486,125,669	13,159,842.99207310
3.2.3	MONTOS CONSTITUTIVOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEFINIDOS				
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-		-	
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP				
3.3.1.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	-		-	
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
3.3.2.01	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-		-	
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 7)	239,279,393	215,122.35388610	220,695,932	215,366.42512855
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	239,279,393	215,122.35388610	220,695,932	215,366.42512855
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 7)	219,923,350	197,720.52753830	224,636,495	219,291.85068846
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	219,923,350	197,720.52753830	224,636,495	219,291.85068846
	TOTAL PATRIMONIO	21,620,080,250	19,438,195.40972960	18,863,120,913	20,164,648.99063970
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21,657,468,641		20,823,744,526	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		DOP	Cuotas	DOP	Cuotas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)				
		21,672,121,225		20,646,039,767	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	21,657,425,150		20,633,695,083	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	-		-	
6.4.1.01	Registro de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	14,696,060		13,244,684	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)				
		(21,672,121,226)		(20,646,039,767)	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(21,657,425,150)		(20,633,695,083)	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	-		-	
7.4.1.01	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	(14,095,060)		(13,244,684)	

Las notas en las páginas 1 a 10 son parte integral de estos estados financieros.


Francisco José Villa Rodríguez
Miembro del Consejo de Administración


Henry Fuentes
Vicepresidente Ejecutivo


José Rafael Martí
Vicepresidente Operaciones

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		DOP	Cuentas	DOP	Cuentas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	20,603,120,913	20,104,649,99063970	19,615,903,615	20,498,469,22100710
11	TOTAL AUMENTOS	915,256,443	857,660,36307389	1,118,860,763	1,125,637,42306252
11.01	RECAUDACIÓN EN PROCESO	915,256,443	857,660,36307389	1,118,860,763	1,125,637,42306252
11.01.01	Aportes Obligatorios	150,925,913	141,531,08476862	160,050,948	162,293,00780272
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas	-	-	2,302,604	2,430,70405014
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	123,350,031	115,676,45086084	129,432,750	130,205,84370927
11.01.04	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Fondos	640,899,261	600,676,64625037	827,083,081	830,809,53307025
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a Cuentas	81,238	76,18111528	31,893	32,25479534
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	1,433,683,454	1,524,414,95289302	1,507,280,553	1,519,676,85382891
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	6,060,460	7,389,25355088	29,330,235	39,859,36029804
12.02	Traspaso en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	1,588,964,647	1,480,733,45089632	1,463,050,847	1,474,470,38777552
12.03.01	Retiros Programados	1,588,964,647	1,480,733,45089632	1,459,820,727	1,471,125,16505853
12.03.02	Ferencias	-	-	3,224,120	3,345,22161899
12.03.03	Otros Beneficios por Pagar	-	-	-	-
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	15,303,148	14,697,05377847	14,896,471	15,346,90586435
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	15,303,148	14,697,05377847	14,896,471	15,346,90586435
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Recorte de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	22,615,179	21,715,19475855	-	-
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	1,735,694,328	-	1,375,643,088	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,727,090,557	-	1,600,525,807	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	49	-	37	-
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio	152,082,385	-	37,204,593	-
13.04	Comisión Anual Complementaria	-	-	-	-
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	(106,293,642)	-	(162,687,749)	-
13.99	Otros Resultados del Fondo	22,615,179	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO (nota 7)	21,526,969,733	19,438,195,40072080	20,603,120,913	20,104,649,99063970
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)	1,112,29400599	-	1,627,79381250	-

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros

Francisco José Elias Rodríguez
Miembro del Consejo de Administración

Henry Fuentes
Vicepresidente Ejecutivo

José Rafael Martí
Vicepresidente Operaciones

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	49,443	206,872
21	INGRESOS	28,149,619,179	18,722,113,332
21.01	Recaudaciones del Período	919,688,835	1,136,237,111
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Ventas o Rescales de Inversiones	25,774,464,508	16,076,957,012
21.06	Cortos de Cupón	1,395,722,088	1,495,801,411
21.07	Dividendos	59,723,815	13,074,835
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	344	37
21.99	Otros Ingresos	19,580	42,926
22	EGRESOS	28,149,998,151	18,722,270,761
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	-	-
22.02	Trasposos Hacia Otras AFP	8,000,480	29,339,236
22.03	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	26,328,052,796	17,052,426,879
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	1,586,964,647	1,463,050,847
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	15,303,148	14,896,471
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	164,848,460	162,500,411
22.99	Otros Egresos	46,428,620	56,917
	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	70,462	49,443

Las notas en las páginas 17 y 18 son parte integral de estos estados financieros.


Francisco José Elías Rodríguez
Miembro del Consejo de Administración


Henry Fuentes
Vicepresidenta Ejecutiva


José Rafael Martí
Vicepresidente Operaciones

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

1 Aspectos legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) a partir del año 2003. Su registro mercantil es el núm. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003 mediante la Resolución núm. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora está domiciliada en la avenida Roberto Pastoriza, núm. 358, Torre Roberto Pastoriza, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-4 (el Fondo) es administrar los recursos establecidos en el Reglamento Interno del Plan de Retiro y Pensiones de los funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la SIPEN.

De acuerdo con el Artículo núm. 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la seguridad social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo impuesto o carga directa o indirecta.

2 Políticas contables materiales

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo T-4 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la SIPEN. Las Normas Contables NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF") son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables prescritas por la SIPEN difieren de las Normas de Contabilidad NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) La SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido y proporcionado por esta. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- c) La SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen de acuerdo a los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados.
- d) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- e) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas, entre otras) y se registren al valor razonable de acuerdo con los lineamientos de la SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) La SIPEN evalúa el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la Norma de Contabilidad NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- g) La SIPEN establece límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- h) La SIPEN requiere que las inversiones mantenidas por los fondos de pensiones se valúen diariamente de acuerdo a los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, al medir el valor razonable, una entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dichos activos y pasivos en la fecha de medición.
- i) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas por la SIPEN.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración en fecha 21 de marzo de 2025. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), la cual es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos existentes en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en resultados.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valoración de las inversiones se reconocen en el patrimonio del Fondo como resultado de la cartera de inversiones.

Mediante la Resolución de la SIPEN núm. 449-22, de fecha 7 de febrero de 2022, se establece que, para fines de valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio de los fondos de pensiones al momento de emitida dicha resolución, se tomará como TIR relevante la TIR actual de valoración. Para los instrumentos financieros que se adquieran posterior a la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Esta resolución tiene un carácter transitorio, por lo que, posteriormente, mediante las Resoluciones núm. 452-22, de fecha 24 de marzo de 2022, núm. 462-22, de fecha 28 de septiembre de 2022 y núm. 478-23 se extendió el plazo de aplicación, estableciéndose en la última resolución emitida, un plazo hasta el 30 de junio de 2024; asimismo, se adiciona un párrafo al Artículo núm. 2 de la Resolución núm. 449-22 que modifica la Resolución núm. 395-17 señalado que, para fines de valoración de los instrumentos financieros del portafolio de los fondos de pensiones se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la SIPEN determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la gerencia del Fondo no dispone de la información necesaria para estimar el efecto de dicho cambio contable en estos estados financieros.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con las Leyes No. 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y la Resolución núm. 229, emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- ♦ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Letras o cédulas hipotecarias, emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Títulos de deudas de empresas.
- ♦ Acciones de oferta pública.
- ♦ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ♦ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ♦ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ♦ Títulos de deudas, emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Finance Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), Corporación Interamericana de Inversiones (CII), de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondos de pensiones.
- ♦ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y extranjera.
- ♦ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ♦ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ♦ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ♦ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Políticas contables materiales (continuación)

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-4 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas personales y la cuenta del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto por concepto de aportes obligatorios y aportes voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas de los empleadores del Fondo de Pensiones de Plan Reparto son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas personales incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la SIPEN.

2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos efectivo en bancos, cuentas por pagar y pasivo transitorio. El valor razonable de las inversiones es determinado por la SIPEN a través del vector diario.

3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Activos - inversiones	<u>99,630,265</u>	<u>6,026,684,545</u>	<u>34,306,819</u>	<u>1,969,533,432</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2024			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	70,462	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Desembolsos	-	-
Total bancos		<u>70,462</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>15,711,701,986</u>	<u>72.55</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>13,452,697,801</u>	<u>62.12</u>
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>2,259,004,185</u>	<u>10.43</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,379,443,013</u>	<u>6.37</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>		<u>786,871,956</u>	<u>3.63</u>
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,043,567	0.23
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Certificado de depósito	634,368,424	2.93
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Bonos	<u>102,459,965</u>	<u>0.47</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2024	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u>		<u>51,648,871</u>	<u>0.24</u>
	Banco Bacc de Ahorro y Crédito del Caribe	Certificado de depósito	15,119,101	0.07
	Motor crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	<u>36,529,770</u>	<u>0.17</u>
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>		<u>540,922,186</u>	<u>2.50</u>
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	203,017,492	0.94
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	305,420,925	1.41
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>32,483,769</u>	<u>0.15</u>
	<u>Inversiones en empresas:</u>		<u>131,692,653</u>	<u>0.61</u>
	<u>Empresas privadas:</u>		<u>131,692,653</u>	<u>0.61</u>
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	17,833,946	0.08
	Dominican Power Partners	Bonos	16,767,950	0.08
	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	<u>97,090,757</u>	<u>0.45</u>
	<u>Inversiones patrimonio fideicomitido:</u>		<u>110,484,760</u>	<u>0.51</u>
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I	Bonos	<u>110,484,760</u>	<u>0.51</u>
	<u>Inversiones en fondos de inversión:</u>		<u>4,324,102,747</u>	<u>19.96</u>
	<u>Fondos de Inversión – Fondos Cerrados de Inversión:</u>		<u>4,324,102,747</u>	<u>19.96</u>
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Cuotas	1,502,841,41	76.94
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Cuotas de fondos	361,683,800	1.67
	Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía	Cuotas de fondos	<u>30,854,407</u>	<u>0.14</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2024	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<u>Fondos de inversión – Fondos Cerrados de Inversión (continuación):</u>			
	JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	Cuotas de fondos	333,747,926	1.54
	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I	Cuotas de fondos	1,221,220,355	5.64
	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	Cuotas de fondos	<u>873,754,842</u>	<u>4.03</u>
	Total de inversiones		<u>21,657,425,159</u>	<u>100</u>
2023				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	49,443	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Beneficios	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Banco - Desembolsos	<u>-</u>	<u>-</u>
	Total bancos		<u>49,443</u>	<u>-</u>
	<u>Inversiones sector público:</u>		<u>16,265,919,348</u>	<u>78.84</u>
	Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>12,166,169,749</u>	<u>58.97</u>
	<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,099,749,599</u>	<u>19.87</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,953,687,564</u>	<u>9.46</u>
	<u>Bancos Múltiples:</u>		<u>784,897,467</u>	<u>3.80</u>
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,014,465	0.24
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Bonos	358,000,000	1.74
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Certificado de depósito	224,004,300	1.08
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Bonos	102,397,964	0.50
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>50,480,738</u>	<u>0.24</u>
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>		<u>1,168,790,097</u>	<u>5.66</u>
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	202,908,018	0.98
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	346,214,952	1.68
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	305,251,989	1.48
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>314,415,138</u>	<u>1.52</u>
	<u>Inversiones en empresas:</u>		<u>226,214,677</u>	<u>1.09</u>
	<u>Empresas privadas:</u>		<u>226,214,677</u>	<u>1.09</u>
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	16,947,251	0.08
	Dominican Power Partners	Bonos	15,947,832	0.08
	Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	96,287,143	0.46
	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	<u>97,032,451</u>	<u>0.47</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Inversiones patrimonio fideicomitido:</u>				
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I	Bonos	<u>112,987,476</u>	<u>0.55</u>
<u>Inversiones en fondos de inversión:</u>				
<u>Fondos de inversión – Fondos Cerrados de inversión:</u>				
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	Cuotas	<u>579,655,239</u>	<u>2.81</u>
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Cuotas de fondos	<u>1,495,230,779</u>	<u>7.25</u>
Total de inversiones			<u>20,633,695,083</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 3.50 % y 14.60 % para el año 2024 y entre 3.50 % y 16 % para el año 2023, con vencimientos entre 31 y 8,885 días para el año 2024 y entre 30 y 8,757 días para el año 2023.

5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Artículo núm. 101 de la Ley No. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la SIPEN, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los fondos de pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administradora se encuentra en cumplimiento en el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-4 que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo T-4 mantenía en custodia los siguientes valores:

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

<u>2024</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<i>Inversiones en custodia externa:</i>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	2,116,000,000	11.82
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Bonos	100,000,000	0.56
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,000,000	0.28
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	300,000,000	1.68
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.12
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I	Bonos	108,524,391	0.61
	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I	Cuotas	1,060,060,000	5.92
	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	Cuotas	819,646,275	4.58
	Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía	Cuotas	18,873,036	0.11
	JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	Cuotas	300,637,785	1.68
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Cuotas	1,290,679,749	7.21
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliaria Reserva I	Cuotas	300,000,000	1.68
	Dominican Power Partners	Bonos	16,247,022	0.09
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	16,784,481	0.09
	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	96,772,600	0.53
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>10,386,751,371</u>	<u>58.04</u>
	Totales		<u>17,180,976,710</u>	<u>96</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

2024	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<i>Inversiones en custodia propia:</i>				
	Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	31,800,000	0.18
	Banco Bacc de Ahorro y Crédito del Caribe	Certificado de depósito	15,000,000	0.08
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Certificado de depósito	633,195,354	3.54
	Motor crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	<u>35,800,000</u>	<u>0.20</u>
	Total		<u>715,795,354</u>	<u>4.00</u>
	Totales		<u>17,896,772,064</u>	<u>100</u>
2023				
<i>Inversiones en custodia externa:</i>				
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Bonos	358,000,000	2.04
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,050,000,000	23.07
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Bonos	100,000,000	0.57
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	50,000,000	0.28
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	300,000,000	1.71
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	138,600,000	0.79
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.14
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I	Bonos	111,013,397	0.63
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	Cuotas	521,280,803	2.97
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliaria Reserva I	Cuotas	1,360,060,000	7.75

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

2023	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en DOP</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Dominican Power Partners	Bonos	15,341,183	0.09
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos	15,848,675	0.09
	Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	95,672,483	0.54
	UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	96,772,600	0.55
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>9,350,851,460</u>	<u>53.26</u>
	Totales		<u>16,763,440,601</u>	<u>95.48</u>
	<i><u>Inversiones en custodia propia:</u></i>			
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	174,400,000	0.99
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	346,150,000	1.97
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	Certificado de depósito	223,715,478	1.27
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>50,450,000</u>	<u>0.29</u>
	Total		<u>794,715,478</u>	<u>4.52</u>
	Totales		<u>17,558,156,079</u>	<u>100.00</u>

6 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado, devengada por la AFP de conformidad con la normativa vigente, que, al cierre del ejercicio, permanecen pendientes de pago a la Administradora. Los porcentajes durante los años 2024 y 2021 son 0.78 % y 0.81%, respectivamente. Esta comisión será pagada mensualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la comisión anual sobre saldos administrados devengada fue de DOP166,299,842 y DOP162,087,749, respectivamente, la cual se encuentra registrada como tal en los estados de cambios en el patrimonio del Fondo de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene pasivo a favor de la Administradora por este concepto por DOP14,696,066 y DOP13,244,684, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

	<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>DOP</u>	<u>%</u>
2024				
321.01	Cuentas personales	6,247,410.86362004	6,948,957,660	32.14
322.01	Cuenta del empleador	12,777,941.65587410	14,212,827,909	65.74
341.01	Garantía de rentabilidad	215,122.35368816	239,279,305	1.11
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	<u>197,720.52753830</u>	<u>219,923,356</u>	<u>1.01</u>
	Total general	<u>19,438,195.40072060</u>	<u>21,620,988,230</u>	<u>100.00</u>
2023				
321.01	Cuentas personales	6,510,248.92258157	6,671,662,817	32.38
322.01	Cuenta del empleador	13,159,842.99207310	13,486,125,669	65.46
341.01	Garantía de rentabilidad	215,356.42512655	220,695,932	1.07
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	<u>219,201.65085846</u>	<u>224,636,495</u>	<u>1.09</u>
	Total general	<u>20,104,649.99063970</u>	<u>20,603,120,913</u>	<u>100.00</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Cuentas personales

Representa el saldo de todas las cuentas personales, propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones de Reparto administrado por la AFP, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas personales incluyen los aportes obligatorios, los aportes voluntarios ordinarios y la rentabilidad obtenida por las inversiones realizadas. El número total de las cuentas personales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 1,563 y 1,674, respectivamente.

Aportes obligatorios

Corresponden a los aportes realizados a la cuenta personal del empleado, por su cuenta y la del empleador, del salario cotizante realizado por los afiliados de conformidad con la ley y sus normas complementarias. Para el año vigente se establecen aportes de 2.87 % por cuenta del empleado y 7.10 % por cuenta del empleador.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Aportes Voluntarios ordinarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos del salario cotizabile que los afiliados aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual está afiliado, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizabile que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

Otras recaudaciones a cuentas personales

Corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Cuentas de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Representa el saldo de todas las cuentas propiedad de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto administrados por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas de los empleadores incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Se registra un solo tipo de Fondo T-4, cuyo empleador es el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples. Por tanto, en vista de la operatividad de dicho empleador, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos de salario cotizabile que los afiliados de los Fondos de Pensiones de Reparto aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte de 10 % del salario del empleado, mientras que la ley le exige reservar el 2.87 % de su salario. En consecuencia, el exceso de 7.13 % se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas) (continuación)

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte patronal de 17.5 % del salario del empleado, mientras que la ley señala un 7.10 % de aporte patronal. El exceso, por tanto, alcanza el 10.40 % del salario de los empleados y se registra como aportes voluntarios en la cuenta del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana.

Aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Corresponde al monto total en moneda nacional por aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de Reparto.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-4 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no presenta balance al final del período, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1,112.29400590 y 1,027.79381250, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9 Pasivos transitorios

Corresponde a la recaudación de aportes los cuales serán distribuidos en las cuentas personales al día hábil siguiente según lo establece la Resolución núm. 282-08.

10 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución núm. 285-08 y sus modificaciones de la SIPEN establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Excesos de inversión.
- ◆ Cargos bancarios por cobrar - AFP.
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Beneficios por pagar.
- ◆ Montos constitutivos por pagar - Compañías de seguros.
- ◆ Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Recaudación en proceso de acreditación en CCI.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
- ◆ CCI régimen contributivo:
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo.
 - Bonos de reconocimiento.
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social.
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP.
 - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.